

Quito, 22 de marzo de 2017

SEÑORES
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE VALORES Y SEGUROS
Presente.-

EXP. 153050

De mis consideraciones:

Yo, WILSON FERNANDO TITUAÑA con numero de cedula 1714757695 , como representante legal de la COMPAÑIA SANTUARIO DE ALOASI S.A ALOASISA , por medio de la presente hago el ingreso de la POSESION EFECTIVA de la accionista quien en vida fue el señor SALAZAR IMBAQUINGO JOSE VICENTE con numero de cedula 1710597434 para que pueda ser registrado en los libros de la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

Por la atención que se digne dar al presente, le anticipo mis debidos agradecimientos.

Atentamente,



WILSON FERNANDO TITUAÑA
CI. 1714757695
GERENTE GENERAL
CORREO Wilson_fernando1977@hotmail.com
Teléfono 0986068311
DIRECCION PROVINCIA PICHINCHA CANTON MEJIA PARROQUIA ALOASI

Nº TRAMITE: 15079-004-17
DOCUMENTO: Solicitud de trámite
23/03/17 5.1.1

EXP 153050



Factura: 001-002-000026066

20171703001000162

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20171703001000162

NOTARIO OTORGANTE:	DR. LUIS ERNESTO GUANOQUIZA CHILLAGANA NOTARIO(A) DEL CANTON MEJIA-MACHACHI
FECHA:	23 DE MARZO DEL 2017, (10:21)
COPIA DEL TESTIMONIO:	QUINTA
ACTO O CONTRATO:	POSESION EFECTIVA

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
IZA NARANJO LOURDES ISABEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710098748
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

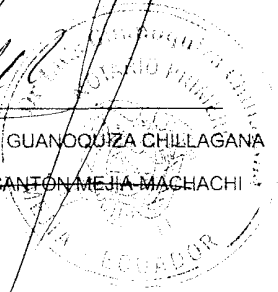
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12-12-2015
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	LOURDES ISABEL IZA NARANJO
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1710098748

ONES:



N° TRAMITE: 15079-004-1-17
DOCUMENTO: Escritura

NOTARIO(A) LUIS ERNESTO GUANOQUIZA CHILLAGANA
NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MEJIA-MACHACHI



0323537



Notura: 001-002-000011050

20151703001P03890



PROTOCOLIZACIÓN 20151703001P03890

FECHA DE OTORGAMIENTO: 12 DE DICIEMBRE DEL 2015. (10:36)
NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MEJIA-MACHACHI
TIPO DE DOCUMENTO PROTOCOLIZADO:
NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO:

RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
LOURDES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710098748
RA VIRGINIA ISABEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1724049687

Notario del Cruzante: JOSE VICENTE SALAZAR IMBAQUINGO

NOTARIO(A) LUIS ERNESTO GUANOQUIZA CHILLAGANA
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MEJIA-MACHACHI



SEÑOR NOTARIO:

LOURDES ISABEL IZA NARANJO, por sus propios derechos; Y, VIRGINIA ISABEL SALAZAR IZA, por sus propios derechos, en calidad de cónyuge sobreviviente e hija respectivamente, legalmente capaces, domiciliadas y residentes en la ciudad de Machachi, respetuosamente comparecemos y ante usted, decimos y solicitamos:

- a) Que mi cónyuge y padre respectivamente señor JOSE VICENTE SALAZAR IMBAQUINGO, falleció en la parroquia Balzar, cantón Balzar, provincia del Guayas, el día quince de septiembre del año dos mil quince, sin otorgar testamento;
- b) A la muerte del señor JOSE VICENTE SALAZAR IMBAQUINGO, quedaron como herederos nuestros hijos: VIRGINIA ISABEL SALAZAR IZA, JONATHAN GEOVANNY SALAZAR IZA, JUNIOR JOSE SALAZAR IZA; y, Yo, LOURDES ISABEL IZA NARANJO, como cónyuge sobreviviente.

De conformidad con lo dispuesto en el numeral doce, del artículo dieciocho, de la Ley Notarial, incorporado por la ley Reformatoria expedida el cinco de noviembre de mil novecientos noventa y seis, promulgada en el Registro Oficial número sesenta y cuatro del ocho de noviembre del mismo año, se proceda a receptor las declaraciones de la señora LOURDES ISABEL IZA NARANJO, y la señorita VIRGINIA ISABEL SALAZAR IZA, por sus propios derechos.

11

Se adjuntan partida de defunción, partidas de nacimiento y matrimonio.



CUMPLIDOS LOS REQUISITOS PREVISTOS EN LA NORMA LEGAL ANTES CITADA, se concederá LA POSESIÓN EFECTIVA PRO INDIVISO SIN PERJUICIO DEL DERECHO DE TERCEROS, de todos los bienes muebles e inmuebles del causante JOSE VICENTE SALAZAR IMBAQUINGO, a favor de sus hijos VIRGINIA ISABEL SALAZAR IZA, JONATHAN GEOVANNY SALAZAR IZA, JUNIOR JOSE SALAZAR IZA; quedando la señora LOURDES ISABEL IZA NARANJO, como cónyuge sobreviviente, con derecho a gananciales. Dejando a salvo el derecho de terceros.

Usted, señor Notario, se servirá levantar el acta correspondiente.-

Lourdes Iza



SRA. LOURDES ISABEL IZA NARANJO

C.C. 171009874-8

Virginia Iza



SRTA. VIRGINIA ISABEL SALAZAR IZA

C.C. 1724049687.

Myriam Oña
DRA. MYRIAM OÑA TOAPANTA.
Matr. 17-2002-235





ACTA NOTARIAL DE POSESIÓN EFECTIVA DE BIENES DEL
CAUSANTE JOSE VICENTE SALAZAR IMBAQUINGO

A FAVOR:

VIRGINIA ISABEL SALAZAR IZA, JONATHAN GEOVANNY SALAZAR
IZA, JUNIOR JOSE SALAZAR IZA

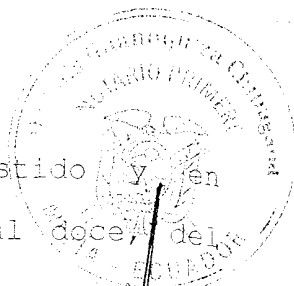
CUANTÍA: INDETERMINADA

Di: 2 copias 3: 4^{ta} 5^{ta}

HM

En la Ciudad de Machachi, Cantón Mejía, provincia de Pichincha, República del Ecuador, hoy día doce de diciembre del año dos mil quince; ante mí, Doctor LUIS ERNESTO GUANOQUIZA CHILLAGANA, NOTARIO PRIMERO DEL CANTON, en atención a la petición presentada por la cónyuge sobreviviente señora LOURDES ISABEL IZA NARANJO, de estado civil viuda, por sus propios derechos; y, la señorita VIRGINIA ISABEL SALAZAR IZA, de estado civil soltera, por sus propios derechos, legalmente capaces, domiciliadas y residentes en esta ciudad, cantón Mejía, Provincia de Pichincha; en la que expresan ser la cónyuge sobreviviente e hija del causante quien en vida respondía a los nombres y apellidos de: JOSE VICENTE SALAZAR IMBAQUINGO, lo cual justifica con las partidas de matrimonio, nacimiento y de defunción que se adjuntan: En ejercicio de la

Fe Pública de la que me hallo investido y en cumplimiento de lo dispuesto en el numeral doce del artículo dieciocho, de la Ley Notarial, incorporado por la ley Reformatoria expedida el cinco de noviembre de mil novecientos noventa y seis, promulgada en el Registro Oficial número sesenta y cuatro del ocho de noviembre del mismo año, en concordancia con el artículo seiscientos setenta y seis del Código de Procedimiento Civil, procedo a receptar las declaraciones de la señora LOURDES ISABEL IZA NARANJO, de estado civil viuda, por sus propios derechos; y, de la señorita VIRGINIA ISABEL SALAZAR IZA, de estado civil soltera, por sus propios derechos, las dos de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, a quienes de conocerlas doy fe, y al efecto bien instruidas por mí sobre la responsabilidad que tienen de decir la verdad, DECLARAN JURAMENTADAMENTE: A) Que mi cónyuge y padre respectivamente; quien en vida se llamó JOSE VICENTE SALAZAR IMBAQUINGO, falleció en la parroquia Balzar, cantón Balzar, provincia del Guayas, el día quince de septiembre del año dos mil quince, sin otorgar testamento; B) Al fallecimiento del señor JOSE VICENTE SALAZAR IMBAQUINGO, quedaron como únicos y universales herederos, nuestros hijos VIRGINIA ISABEL SALAZAR IZA, JONATHAN GEOVANNY SALAZAR IZA, JUNIOR JOSE SALAZAR IZA y Yo, LOURDES ISABEL IZA NARANJO, como cónyuge sobreviviente. C) Que lo afirmado se ratifican con las partidas de defunción, matrimonio y partidas de



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

0023540

REGISTRO ORIGINAL
SIN COSTO

INSCRIPCIÓN DE DEFUNCIÓN

REGISTRO ORIGINAL

Número de Registro: D - 070 - 000003 - 90

En ECUADOR, provincia de PICHINCHA, cantón MEJIA, parroquia MACHACHI, el día de hoy, 17 DE SEPTIEMBRE DE 2015, el que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta de inscripción de defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: JOSE VICENTE SALAZAR IMBAQUINGO. NACIONALIDAD: ECUATORIANA, SEXO: MASCULINO, ESTADO CIVIL: CASADO, EDAD: 46 años.

LUGAR Y FECHA DEL FALLECIMIENTO: ECUADOR, provincia del GUAYAS, cantón BALZAR, parroquia BALZAR, 15 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

CAUSA DE LA MUERTE: TRAUMATISMO CRANEO ENCEFALICO MULTIPLES, DOCTOR QUE DECLARA LA DEFUNCIÓN: HOLMER TRIVIÑO REG 2307.

CÓNYUGE SOBREVIVIENTE: LOURDES ISABEL IZA NARANJO.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: MIGUEL SALAZAR LANCHIMBA

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: MARIA ELISA IMBAQUINGO

Nombres y Apellidos de quien solicita la inscripción: MARIA ELISA SALAZAR IMBAQUINGO, cédula/pasaporte No. 1719416974, nacionalidad ECUATORIANA.

OBSERVACIONES

HERMANA DEL FALLECIDO PRESENTE SOLICITA Y RATIFICA DATOS EN INSCRIPCION Y ACEPTA CI FALLECIDO 171059743-4 MUERTE POR ACCIDENTE DE TRANSITO

Que es fiel copia que se ampara de acuerdo al Art. 3 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que expresa en el artículo:

Físico ☐ Electrónico ☐

DIRECCIÓN NACIONAL ☐
DIRECCIÓN PROVINCIAL ☐
JEFATURA CANTONAL ☐
JEFATURA DE AREA ☐

Firma del Solicitante

Firma del delegado

MARIA ELISA SALAZAR IMBAQUINGO SEGUNDO MARCELO ALMEIDA MOREJON
DIRECCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

OPORTUNO



Lugar y Fecha de Defunción:
BALZAR, 15 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Impreso por: SALMEIDA MEJIA, 17 DE SEPTIEMBRE DE 2015

CERTIFICADOS:

INACIMIENTO
MATRIMONIO
UNIÓN DE HECHO
DEFUNCIÓN

INT.COMPUTARIZADA

COPIA INTEGRAL 000008899447

☐ NACIMIENTO
☐ MATRIMONIO
☐ DEFUNCIÓN

☐ RESOLUCIONES ADM.
☐ DOC. SOLICITUD, CUALQ. CLASE
☐ RAZÓN DE NO INSCRIPCIÓN
☐ ACTA DE REC. DE UN HIJO

☐ CERT. BIOMÉTRICO / COP. CERT. ÍNDICE DACTILAR
☐ CAMBIO DE NOMBRES / POSESIÓN NOTARIAL
☐ DATOS DE FILIACIÓN
☐ DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN

10 - 1355131

1. The first step in the process of developing a new product is to identify a market need. This involves conducting market research to understand the needs and preferences of potential customers. Once a market need is identified, the next step is to develop a concept for a product that addresses this need. This concept should be based on a thorough understanding of the market and the needs of the target audience.

2. The second step in the process is to develop a business plan for the new product. This plan should outline the goals and objectives of the product, the marketing strategy, the production process, and the financial projections. The business plan should also include a detailed description of the product and its features, as well as a timeline for development and launch.

3. The third step in the process is to develop a prototype of the product. This involves creating a physical model of the product that can be used to test the design and functionality. The prototype should be developed using the materials and processes that will be used in the final production. Once the prototype is developed, it can be used to conduct tests and gather feedback from potential customers.

4. The fourth step in the process is to conduct a pilot production run. This involves producing a small quantity of the product to test the production process and the quality of the product. The pilot production run should be conducted on a scale that allows for the identification of any issues or problems that may arise during the production process. Once the pilot production run is complete, the results can be used to refine the production process and the product design.

5. The fifth and final step in the process is to launch the product into the market. This involves developing a marketing strategy to promote the product and attract customers. The marketing strategy should include a combination of advertising, public relations, and sales efforts. Once the product is launched, it is important to monitor the market response and make any necessary adjustments to the marketing strategy or the product itself.

CERTIFICADO:

Disuelto por sentencia de Divorcio de Juez
con fecha cuya copia
se archiva en de 19

COD. N° 06

ABRES

le ostado

i

reare

de

rac

stado ante

de 1988

f.)
Jefe de Oficina

La separación conyugal, judicialmente autorizada de los con-
trayentes del presente matrimonio, fue declarada mediante senten-
cia del Juez
..... con fecha
cuya copia se archiva de 19...

Dirección General de Estadística y Censos
 Calle 14 de Julio, 1000 Montevideo, Uruguay
 Tel. 4722.1111 Fax 4722.1111
 E-mail: info@inec.gov.uy

Se declaró la nulidad de la sentencia del Juez que es el que se declara de nula al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos en concordancia con lo que se archiva. Art. 122 de la Ley del Registro Civil, Identificación y Cédulación, que reposa en el archivo.

Físico ☐ Electrónico ☐

DIRECCIÓN NACIONAL de Ofitina

DIRECCIÓN NACIONAL ☐ *Cefe de Oficina*
 DIRECCIÓN PROVINCIAL ☐
 OFICINA DE SANITARI ☐
 OTRAS SUBSCRIPCIONES O MARGINACIONES ☐
 JEFATURA DE AREA ☐

.....
 DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
 REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CREDULACIÓN.

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 1 Pág. 13 Acta 13

En Alasi Provincia de Pichincha
hoy día seis de Abril de mil novecientos ochenta y nueve

E. que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende la presente acta del matrimonio de: NOMBRES
 APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: José Vicente Salazar Limbaquingo

nacido en Bagamua, el 9 de Noviembre
1966, de nacionalidad ecuatoriana, de profesión ganadero
con Cédula N° 171059743-4, domiciliado en Manu de
anterior polero, hijo de Miguel Salazar Limbimba
y de María Elisa Imbasungu

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE *Louisa Isabel Ciza Caramelo*

1969., de nacionalidad española de profesión Empleada
con Cédula N° 111009.874-8, domiciliada en Alhachí de estado
civil soltera, hija de Luis Iza
y de Elbana Elvarado

LUGAR DEL MATRIMONIO: Elvosi FECHA: 20 de Abril de 1911

En este matrimonio legitimaron a sus hijos comun llamados

OBSERVACIONES :

FIRMAS: Enrique Augusto Monteros [Signature]
[Signature] [Signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

USD. **6.00**

DIRECCION PROVINCIAL DE PICHINCHA

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: *****
Parroquia ALOASI Del Canton MEJIA*****
correspondiente a 1990 Tomo 1- Pagina 70 , Acta 70 ; consta
la inscripcion de: SALAZAR IZA VIRGINIA ISABEL

nacido en: SAN BLAS , Canton: QUITO*****
Provincia de PICHINCHA*****; el DIECISEIS * de JULIO *** de MIL
NOVECIENTOS NOVENTA ***** ;HIJA de: SALAZAR IMBAQUINGO JOSE VICENTE
nacionalidad ECUATORIANA***** ; y de: IZA NARANJO LOURDES ISABEL
nacionalidad ECUATORIANA*****.

MEJIA***** a, 11 de DICIEMBRE del 2015.

Cedula: 172404968-7

DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL

CERTIFICADOS:

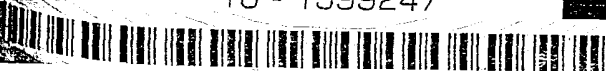
☐ NACIMIENTO
☐ MATRIMONIO
☐ UNION DE HECHO
☐ DEFUNCION
☐ PART. COMPUTARIZADA

COPIA INTEGRA:

☐ NACIMIENTO
☐ MATRIMONIO
☐ DEFUNCION
☐ RESOLUCIONES ADM.
☐ DOC. SOLIGTUD. CUALQ. CLASE
☐ RAZON DE NO INSCRIPCION
☐ ACTA DE REC. DE UN HIJO

☐ CERT. BIOMETRICO/COP. CERT. INDICE DACTILAR
☐ CAMBIO DE NOMBRE/POSESION NOTARIA
☐ DATOS DE FILIACION
☐ DECLARACION VOLUNTARIA DE INFORMACION

10 - 1599247

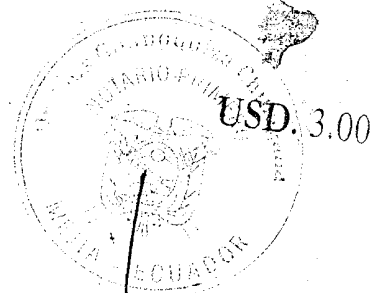


REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

0023544

Identificación y Cedulación



DIRECCION PROVINCIAL DE PICHINCHA

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: *****
Parroquia ALOASI Del Canton MEJIA*****
correspondiente a 1994 Tomo 2- Pagina 30 , Acta 130 ; consta
la inscripcion de: SALAZAR IZA JONATHAN GEOVANNY

nacido en: MACHACHI **, Canton: MEJIA*****
Provincia de PICHINCHA*****; el VEINTIDOS * de NOVIEMBRE de MIL
NOVECIENTOS NOVENTAICUATRO ; HIJO de: SALAZAR JOSE VICENTE
nacionalidad ECUATORIANA***** ; y de: IZA LOURDES ISABEL
nacionalidad ECUATORIANA*****.

MEJIA***** a, 11 de DICIEMBRE del 2015.

Cedula: 172764646-3

DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL

COPIA INTEGRAL:

- ☐ NACIMIENTO
- ☐ MATRIMONIO
- ☐ DEFUNCIÓN

- ☐ RESOLUCIONES ADM.
- ☐ DOC. SOLICITUD. CUALQ. CLASE
- ☐ PAZÓN DE NO INSCRIPCIÓN
- ☐ ACTA DE REG. DE UN HIJO

- ☐ CERT. BIOMETRICO/COP. CERT. ÍNDICE DACTILAR
- ☐ CAMBIO DE NOMBRE/POSESIÓN NOTARÍA
- ☐ DATOS DE FILIACIÓN
- ☐ DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN

CERTIFICADOS:

NACIMIENTO

MATRIMONIO

DEFUNCIÓN

COMPUTARIZADA

10 - 1599246



Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

112 *Journal of Management Inquiry* 17(1)
 The Selection and Categorization

DIRECCION PROVINCIAL DE PICHINCHA

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: *****
Parroquia ALOASTI Del Canton MEJIA*****
correspondiente a 1993 Tomo 1- Pagina 42 , Acta 42 ; consta
la inscripcion de: SALAZAR IZA JUNIOR JOSE.

nacido en: MACHACHI ** , Canton: MEJIA*****
Provincia de PICHINCHA*****; el SEIS ***** de ABRIL *** de MIL
NOVECIENTOS NOVENTAITRES ** ;HIJO de: SALAZAR I JOSE VICENTE
nacionalidad ECUATORIANA***** ; y de: IZA NARANJO LOURDES ISABEL
nacionalidad ECUATORIANA*****.

MEJIA***** a, 11 de DICIEMBRE del 2015.

Cedula: 172592114-0

DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL

CERTIFICADOS:
ACREDITACIÓN
ATRIBUCIÓN
DE HECHO
EMISIÓN
COMPUTARIZADA

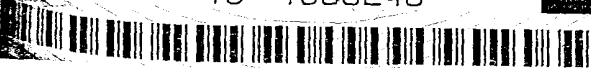
COPIA INTEGRA:

- ☐ NACIMIENTO
- ☐ MATRIMONIO
- ☐ DEFUNCIÓN

- ☐ RESOLUCIONES ADM.
☐ DOC. SOLICITUD. CUALQ. CLASE
☐ RAZÓN DE NO INSCRIPCIÓN
☐ ACTA DE REC. DE UN HIJO

- ☐ CERT. BIOMÉTRICO/COP. CERT. ÍNDICE DACTILAR
☐ CAMBIO DE NOMBRE/POSESIÓN NOTARIA
☐ DATOS DE FILIACIÓN
☐ DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN

10 - 1599245



2015		FECHA MATRICULACIÓN 19/03/2015	
CLASE CAMIONETA	TIPO PICK-UP		
MODELO BT-50 CS 4X2 STD GAS 2.2 FL		PAIS ORIGEN ECUAD	
COLOR 1		COLOR 2	
PLATEADO PLATEADO			
CARR. COMB. PASAJ. MT G 2		PESO 1.25 T	
FECHA DE CADUCIDAD 31/12/2019		CILINDROS 2200	
OBSERVACIONES 02FAM000726			

GAD MEJIA		101MAZ8LFF28A35		PARTICULAR	
SALAZAR IMBAQUINGO		JOSE VICENTE			
C.C./PASAPORTE/RUC. 1710597434		PROVINCIA PICHINCHA		CANTON MEJIA	
DIRECCION VALENTIN NUÑEZ N1 54 PBALOASI		TELEFONO 022309346			
OPERADORA		DISCO		MODALIDAD	
TRANSF. DOM.		GRAVAMEN 0 NO		TOTAL MATRICULA US\$ 131.28	
				NATALIA MARTINEZ	



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
171009874-3
IZA NARANJO
LOURDES ISABEL
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
MEJIA
MACHACHI
FECHA DE NACIMIENTO 1969-07-25
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL VIUDO
JOSE
SALAZAR IMBAQUINGO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO
0023547
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
NARANJO AYALA MARIA ANGELICA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2015-09-21
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-09-21

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
PRINCIPAL REGISTRAR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

022
022-0114
NÚMERO DE CERTIFICADO
IZA NARANJO LOURDES ISABEL
CÉDULA
1710098748

PICHINCHA
PROVINCIA
MEJIA
CANTON
CIRCUNSCRIPCIÓN 0
MACHACHI
PARROQUIA 0
ZONA
[Signature]
1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

[Handwritten signature]



0023548

REPÚBLICA DEL ECUADOR
INSECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
INSECCION Y CEDULACION

172404968-7



CECULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
SALAZAR IZA
VIRGINIA ISABEL
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SAN BLAS
FECHA DE NACIMIENTO 1990-07-16
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCION
BACHILLERATO

NOFESION Y OCUPACION
BACHILLER COMER-ADM

V3333V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SALAZAR IMBAQUINGO JOSE VICENTE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
IZA NARANJO LOURDES ISABEL

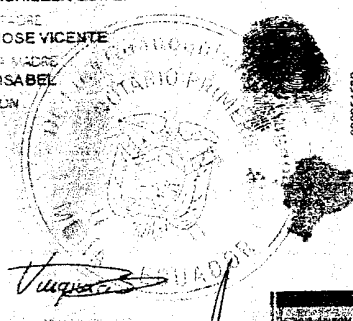
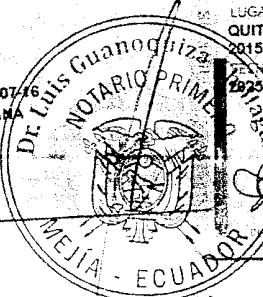
LUGAR Y FECHA DE EXEDACION

QUITO

2015-07-06

FECHA DE EXPIRACION

2023-07-06



Virginia



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES 20 DE FEBRERO DEL 2014
172404968-7 007-0004
SALAZAR IZA VIRGINIA ISABEL
PICHINCHA MEJIA
ALOASI
DUPLICADO USD: 0
DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00701
4447528 10/07/2015 13:17:45
4447528

1.) PRESIDENTIAL ELECTION

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE
ESTADO VACANTE
NOMBRES DE LA MADRE
DURDES ISABEL
FECHA DE EXPEDICIÓN

V434V444

001037877

FIGMA DEL CERRADO



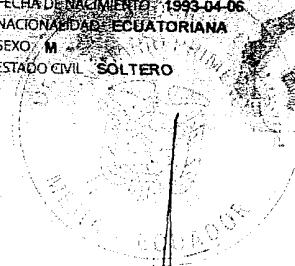
REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEBULACIÓN



CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
SALAZAR IZA
JUNIOR JOSE
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
MEJIA
MACHACHI

No. 172592114-0
0023550

FECHA DE NACIMIENTO: 1993-04-06
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: SOLTERO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

034
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

034 - 0265 **1725921140**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
SALAZAR IZA JUNIOR JOSE

PICHINCHA	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	MACHACHI	0
MEJIA	PARROQUIA	0
CANTÓN	ZONA	0

[Signature]
f) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

Dra. Luis Guanoguinsa Chillagana

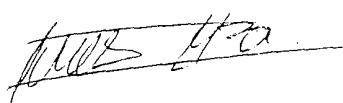
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MEJÍA

0023551



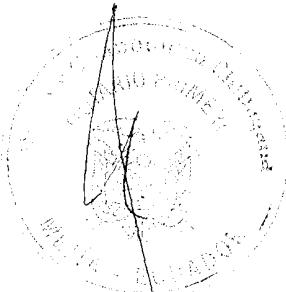
acimientto y la copias de la cédulas que se incorporan a esta acta.- D) Que no conocen que el causante tenga otros hijos a más de los peticionarios; POR LO QUE CUMPLIDOS LOS REQUISITOS PREVISTOS EN LA NORMA LEGAL ANTES CITADA, QUEDA CONCEDIDA LA POSESIÓN EFECTIVA PRO INDIVISO SIN PERJUICIO DEL DERECHO DE TERCEROS, de todos los bienes, muebles e inmuebles del causante JOSE VICENTE SALAZAR IMBAQUINGO, y de las Acciones y Derechos de la Compañía de Transportes "Santuario de Aloasí Sociedad Anónima; y en especial del vehículo PLACA: P B O CINCO CINCO NUEVE DOS, MARCA: MAZDA, CLASE: CAMIONETA, TIPO: PICK-UP, AÑO: DOS MIL DIEZ, MODELO: BT GUION CINCO CERO CS CUATRO POR DOS STD GAS DOS PUNTO DOS FL, MOTOR NUMERO: F DOS OCHO SEIS TRES TRES CINCO UNO, CHASIS NUMERO: OCHO L F U N Y CERO DOS F A M CERO CERO CERO SIETE DOS SEIS, a favor de sus hijos VIRGINIA ISABEL SALAZAR IZA, JONATHAN GEOVANNY SALAZAR IZA y JUNIOR JOSE SALAZAR IZA, quedando la señora LOURDES ISABEL IZA NARANJO, como cónyuge sobreviviente con derecho a gananciales, DEJANDO A SALVO EL DERECHO DE TERCEROS. El señor Registrador de la propiedad, se servirá inscribir la presente POSESIÓN EFECTIVA en los libros correspondientes.- Las compareciente me presenta su respectivo documento de identidad, cuyos números se encuentran vigentes anotados al final del presente instrumento público.- Para el otorgamiento de la presente Diligencia Notarial se observaron todos los

preceptos legales del caso y leída que le fue a las
Comparecientes por mí el Notario en todo su contenido,
se ratifican y para constancia la firma conmigo en
unidad de acto de todo cuanto yo, el Notario también
doy fe.-

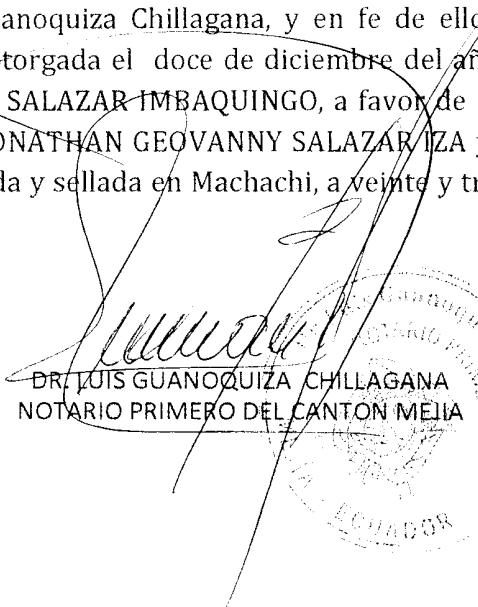

SRA. LOURDES ISABEL IZA NARANJO
C.C. 171009874-8


SRTA. VIRGINIA ISABEL SALAZAR IZA
C.C. 172404968-7

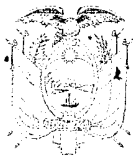

DR. LUIS GUANOQUIZA CHILLAGANA
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MEJIA



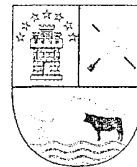
RAZON: Es fiel copia del Acta de Posesión Efectiva que antecede otorgada ante mi Doctor Luis Ernesto Guanoquiza Chillagana, y en fe de ello confiero esta **QUINTA COPIA CERTIFICADA**, otorgada el doce de diciembre del año dos mil quince, por el causante JOSE VICENTE SALAZAR IMBAQUINGO, a favor de Los herederos VIRGINIA ISABEL SALAZAR IZA, JONATHAN GEOVANNY SALAZAR IZA y JUNIOR JOSE SALAZAR IZA, debidamente firmada y sellada en Machachi, a veinte y tres de marzo del año dos mil diecisiete.-


DR. LUIS GUANOQUIZA CHILLAGANA
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MEJIA





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN "MEJÍA"
REGISTRO DE LA PROPIEDAD



ZON: El Contrato Escritural que antecede queda anotado e inscrito con los números 1415 del Repertorio y 141 del Registro de Sentencias.- Machachi, hoy Jueves 4 de Agosto del 2016 a las nueve horas veinte minutos.- L.E. Certifico.-



REGISTRO DE LA PROPIEDAD
CANTÓN MEJÍA

Dr. Walter Gómez Muñoz
Registrador



E-mail: registrodelapropiedadmejia@hotmail.com

Teléfono: 2316-719

Dirección: Calle García Moreno y Simón Bolívar (Parque Central)